Asuncion, Noviembre 14 de 1900.

Visto el acuerdo prestado por el Superior T. de Justicia segun comunicacion fecha 12 del corriente,

El Presidente de la República

Decreta:

Art.° 1.° Nómbranse á los Señores Joaquin Samaniego y Don Javier Ortiz, el primero Juez de Paz de San Miguel y el último Juez de Paz Suplente de Santiago en reemplazo de los Señores Alejandro Rodriguez y Victoriano Aquino que renunciaron

Art.° 2.° Déuse las gracias á los salientes por los servicios prestados.

Art.° 3.° Comuníquese, publíque-

-se y dése al Registro Ofi-
-cial.

Aur.
Mi Tomás Legal